

RESPUESTA OBSERVACIONES CISC

REGION	SECCION JUVENIL	PERIODO
AYSÉN	CDP PUERTO AYSÉN	SEGUNDO SEMESTRE 2017

I Factor Población y Capacidad.

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Que, el espacio no está habilitado para mujeres, lo que significa que ellas deben ser transferidas a la ciudad de Coyhaique, viéndose alejadas de sus familias y amistades. Que de existir sobrepoblación, la Sección no tiene un programa dirigido a la habilitación de espacios dignos para los jóvenes.	Respecto a observación de espacio para mujeres, estas decisiones son adoptadas por nivel central de Gendarmería de Chile de acuerdo a disposiciones vigentes
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Que se habiliten espacios para mujeres, mujeres embarazadas y con hijos lactantes, población transgenero y transexual.	

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Que, la Consultora solo trabajará con los jóvenes hasta diciembre del presente año, y para el próximo año no existe claridad de si seguirá la misma consultora u otra, lo que podría significar una suspensión en el desarrollo que han tenido hasta la fecha.	Para el periodo en el cual no estará el equipo licitado se realizara la contratación de un profesional a honorarios entre para cubrir el periodo (enero hasta marzo) en donde no habrán profesionales de organismo licitado. Lo descrito se puede corroborar por medio del oficio ordinario numero1305 en donde se solicita iniciar proceso de contratación de profesionales de servicio del programa de secciones juveniles.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Que se continúe el trabajo de los profesionales pertenecientes a la Consultora.	

III Factor Infraestructura y Equipamiento

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
8	Señale aspectos negativos a considerar.	El espacio exclusivo destinado a implementar las medidas de separación, no cuenta con ducha con agua caliente dentro del mismo espacio que ocupa el SSHH existente.	Se realizó adquisición de calefón y materiales para instalación de duchas en espacio exclusivo que ocupa SSHH.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Implementar con ducha con agua caliente en el espacio exclusivo destinado a implementar medidas de separación y/o segregación.	Referente a intervenir espacio instalando puerta por interior de celda hacia baño se está evaluando por área de mantención por espacio existente.

IV Factor Seguridad

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No se tiene registro de revisión de Red Húmeda y Red Seca después del año 2014.	Ultimo registro de revisión de red húmeda fue realizado por Jefe operativo de la unidad en el mes de noviembre del 2017.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Regularizar a la brevedad la revisión de Red Húmeda y Red Seca para obtener el registro correspondiente	

V Factor Disciplina, Reglamento y Convivencia

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
10	Señale aspectos negativos a considerar.	No existe medida para resolución de conflictos más allá de la separación por celdas.	Actualmente existe un protocolo de intervención en crisis que permite abordar eventos críticos y atención psicosocial según lineamientos de programa de salud mental en la cual se toma en consideración las dificultades de todas las partes para una adecuada resolución de conflictos informando de todo el proceso de forma confidencial a la jefatura que corresponda.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Protocolo en caso de ley antidiscriminación y de incidentes entre internos.	

VI Factor Salud

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
29	Señale aspectos negativos a considerar.	El equipo nuevo tiene solo contrato por 3 meses. No hay seguridad de continuidad de trabajo en área de salud mental.	La continuidad en el área de salud mental se realiza año a año por el coordinador técnico de la sección juvenil, quien es psicólogo de profesión y cumple funciones profesionales con todos los internos de la población penal juvenil.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	La sección juvenil opera con los lineamientos de adulto y no hay mayores cambios y particularidades de atención en relación a la población adulta.	En la actualidad el coordinador técnico de la sección juvenil realiza atenciones exclusivas a los internos de esta sección continuando con los objetivos de la dimensión individual del plan de intervención individual y programación diseñada entre organismo licitado y contraparte técnica de Gendarmería de Chile.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Sin Observaciones	Sin Observaciones.

<p>11</p>	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<p>Es necesario mejorar la coordinación intersectorial para la realización de talleres, si es que de escasez de presupuesto se trata. Puede ser atendible que dado el escaso número de jóvenes de la sección, no haya algún tipo de oferta de capacitación, aunque cabe mencionar que el año pasado se hizo un curso de electricidad, que fue coordinado con la municipalidad de Puerto Aysén; podría explorarse alguna posibilidad similar. Mención aparte cabe hacer a la consultora que se contrató: deben realizarse los esfuerzos para que el proceso licitatorio sea oportuno, ya que difícilmente la intervención podrá ser significativa, si comenzó en octubre y terminará en diciembre. Sería idóneo si las licitaciones pudiesen contemplar un período superior a un año, para no perder la continuidad. El año pasado se tardó cerca de cinco meses dicho proceso; y este año fue aún más lento, llegando casi a los diez meses, con lo que se pierde todo propósito.</p>	<p>En rutina mensual que se actualiza los primeros cinco días de cada mes, se da cuenta de las diferentes intervenciones que se realizan o se realizarán en el mes, esto con la finalidad de brindar a los jóvenes la posibilidad de realizar diferentes actividades terapéuticas, recreativas y educativas que permitan abordar las diferentes temáticas del Plan Intervención Individual de los internos.</p> <p>Como verificador de lo mencionado se adjunta la rutina mensual del mes de diciembre del presente año para dar a conocer la programación que existe en la actualidad. A continuación se describirán las actividades que se están desarrollando en favor de una oferta profesional multidisciplinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una vez a la semana, existen entrevistas de capellán católico con internos de la sección juvenil. • Talleres educativos de profesionales del Instituto Profesional Los Lagos sede Coyhaique y servicio de Salud de Aysén. • Intervenciones individuales y/o grupales por tratamiento de adicciones, según Plan de Trabajo Individual de cada uno de los jóvenes. • Coordinador técnico realiza Taller de promoción de vida saludable. • Coordinador técnico realiza intervenciones de acondicionamiento físico, según disposición de interno(s).
-----------	--	---	--

			<ul style="list-style-type: none"> • Profesionales del equipo licitado realiza talleres acorde a PII de cada uno de los usuarios ente los que se pueden mencionar los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Talleres deportivos. ✓ Taller de identidad y fortalecimiento de vinculo "apego". ✓ Taller de violencia intrafamiliar. ✓ Taller consumo problemático de sustancias. ✓ Taller de comunicación asertiva. ✓ Reforzamiento Taller Infecciones de transmisión sexual y VIH. ✓ Taller de serigrafía. ✓ Capacitación en precaución domiciliaria de instalación a gas.
--	--	--	--

VIII Factor Alimentación

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Dependencias de la cocina en condiciones antihigiénicas, funcionarios no tienen elementos básicos de protección personal. Durante el traslado algunos alimentos pudieran verse contaminados al estar expuestos al aire libre.	Se realizó adquisición de ollas de buena calidad que se está utilizando para el traslado de alimentos. Referente a higiene se efectuó reunión de trabajo con Servicio de Alimentación de la Unidad como también a través del área de compra la Dirección Regional, se efectuó adquisición de elementos de protección.

11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Que se mejore los estándares de limpieza de la cocina, a un nivel óptimo, que se provea a los funcionarios de cocina de implementos de protección personal. Que, los alimentos se trasladen, en una bandeja de acero, totalmente cubierta hasta el sector donde comen los jóvenes.	
----	---	--	--

IX Factor Tratamiento de Drogas

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Continuidad de la intervención: incierta. Re adjudicación de trabajo al mismo equipo augura una intervención breve y sin claridad sobre proceso de intervención psicosocial al mediano y largo plazo.	En la actualidad se cuenta con Planes de trabajo individuales para cada joven e intervenir con objetivos de manera especializada en temática de adicciones según las indicaciones SENDA; Cabe destacar que en la actualidad existe un plan de Tratamiento Integral para cada joven que es revisado en el consejo de reinserción social y finalmente aprobado por los tribunales de garantía y familia de Puerto Aysén, en cuanto a las intervenciones que se realizan para el tratamiento de adicciones, actualmente todo penado de la sección juvenil posee un Plan de trabajo en donde se abordan temáticas de consumo de alcohol y / o drogas en donde se trabajan terapéuticamente temáticas de consumo de sustancias ilícitas, recibiendo atenciones especializadas en la temática mencionada y esto es brindada por el coordinador técnico de la sección juvenil.

8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Dado el corto periodo de intervención (octubre-diciembre 2017), se espera que a lo menos el equipo logre instalar ciertos procedimientos y capacidades específicas para el trabajo con la sección.	Por otra parte se debe comunicar que actualmente se tiene un portafolio de trabajo que orienta el trabajo técnico en los diferentes procesos de intervención especializadas de adicciones en internos juveniles. Además mencionar que este portafolio se está apoyando técnicamente por una guía metodológica con las orientaciones técnicas creada en diciembre 2016-2017 entre especialistas de Gendarmería de Chile y SENDA,
---	---	--	---

X Factor Comunicación y Visitas

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No existe sala habilitada para visitas y para entrevista con abogados.	Producto de caída de techo de oficina de área técnica continuo a sección por inclemencias climáticas en invierno queda inhabilitada oficina de intervención y atención de profesionales de SSJJ, sin embargo, se encuentra en plena faena de reparación de espacio quedando en funcionamiento los primeros días del mes de enero 2018, subsanando observación.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Habilitación de espacios predefinidos para visitas y entrevista con abogado. Sistema de retroalimentación eficiente que vaya más allá del buzón.	Efectivamente no existe sala exclusiva de visita utilizando sala de estar para dicha actividad. Se está trabajando en proyecto para presentar en periodo 2018.